



El pasado día 17 de marzo, en Cádiz, tuvo lugar la denominada "I Asamblea Estatal de Asambleas Ciudadanas Constituyentes". Quien subscribe, estuvo allí junto a otros compañeros y compañeras de la asociación federal Unidad Cívica por la República, Unidad Cívica Andaluza por la República (UCAR), la Plataforma Contra la Impunidad del Franquismo, y la Agrupación Ateneísta "Juan Negrín" del Ateneo de Madrid.

Aunque en la Asamblea se especificó que las intervenciones serían siempre a título individual (no así las adhesiones de los colectivos, las cuales explicitamos), creo poder decir -sin tampoco ufanarme en ello- que intervine en la Asamblea recogiendo el espíritu que anima a éstas y otras asociaciones republicanas y de Memoria Histórica.

Habíamos dicho -acto en el Ateneo de Madrid el pasado 7 de marzo- que, apoyando desde luego la convocatoria, iríamos a Cádiz a plantear las cuestiones –pendientes- de la República y los crímenes del franquismo. Es exactamente lo que hemos hecho.

Antes de entrar en detalle, es necesario subrayar lo oportuna que nos ha parecido la cita en Cádiz, coincidiendo con la efeméride del proceso constituyente que tuvo lugar en esa ciudad hace 200 años. Es importante que en Cádiz se haya puesto la primera piedra de un proyecto de nueva Constitución para España. Una Constitución que, conforme a los enunciados de la convocatoria (motivo por el cual nos hemos adherido) debe ser democrática, participativa, y dar respuesta -siempre en clave social- a los muy graves problemas que atenazan al país.

Se constató en la Declaración final aprobada por la Asamblea (Asamblea que, en puridad, debemos calificar de Pro-Constituyente), la necesidad de un avance democrático que ponga en

Escrito por Miguel Pastrana / UCR
Domingo, 25 de Marzo de 2012 04:44

manos de la ciudadanía un poder, a día de hoy, secuestrado por una oligarquía político-financiera transnacional.

Se trata, ni más ni menos, de recuperar la Soberanía nacional; nuestra capacidad de decisión. Y se evidencia que la Constitución (monárquica) de 1978, la vigente en la actualidad, no es válida para ello. Se convoca, por tanto, a un proceso constituyente en clave democrática. Estamos de acuerdo. Seguimos de acuerdo.

Por eso, como republicanos y republicanas, hemos apoyado y seguimos apoyando el Proceso. Es más: hace ya tiempo venimos propiciándolo en la medida de nuestras fuerzas. Recuérdense ahora, sin ir más lejos, las iniciativas de los [14 Puntos del Ateneo de Madrid](#) (cuyo punto número uno dice: Independencia y Soberanía nacional en forma de República federal, democrática y pluripartidista. Apertura de un Proceso Constituyente que permita de manera eficaz a la ciudadanía -ya sea por referendo o medio análogo- poder optar por esta nueva forma de organización estatal en sustitución de la monárquica), la Propuesta Constituyente lanzada por Unidad Cívica desde Navarra, y los artículos -también en este sentido- de Gerardo Pisarello en 2008.

Resulta claro, incuestionable, el compromiso que tenemos los republicanos y las republicanas de este país con un Proceso Constituyente de naturaleza democrática. Es justamente por eso que debemos señalar, como una insuficiencia importante, que la Declaración de la Asamblea Pro-Constituyente celebrada en Cádiz el 17 de marzo de 2012, no haya calificado -como propusimos- la futura Constitución de republicana, y no haya mencionado -como también propusimos- los elementos heredados del franquismo como una de las razones de la deslegitimación (que esa sí se señala) de la Constitución de 1978, siendo por tanto necesaria una condena sin paliativos de la Dictadura franquista y sus crímenes.

Eso propusimos y no fue aceptado por la Mesa de la Asamblea. Por motivos que aún no acertamos a comprender, los promotores de la Asamblea de Cádiz pusieron gran empeño para que en la Declaración final no apareciese la palabra República y no se condenase al franquismo.

Desde el respeto verdadero que nos merecen estas personas; desde lo loable de su iniciativa, -que vamos a seguir apoyando- es menester decir que no entendemos esa cerrazón, tan contradictoria con los ideales democráticos expuestos y de cuya sinceridad no dudamos. Entre otras cosas, porque los compartimos y en virtud de ellos hemos ido hasta Cádiz. En este

sentido, importa –mucho- señalar que nuestras dos propuestas de adición al texto -la republicana y la de Memoria Histórica- no llegaron a ser votadas por el Pleno de la Asamblea, como hubiera sido lo oportuno. Es importante decirlo.

No voy a entrar a cuestionar ahora el criterio seguido por la Mesa sobre el particular. Pero el hecho, objetivo, es que nuestras dos propuestas para sumar a la Declaración final, no fueron sometidas a la votación de la Asamblea. Esto quiere decir -y es importante- que estamos perfectamente legitimados para seguir planteando las dos cuestiones -República y Memoria Histórica- hasta que el Pleno de la Asamblea -de las futuras Asambleas- resuelva. Es algo cierto y puede ser verificado en las grabaciones de la reunión de Cádiz.

No quiero terminar estas líneas sin rebatir dos motivos que, desde el Grupo Promotor de la Asamblea, se esgrimieron para frenar nuestra propuesta de suma republicana y antifranquista al [texto final de la Declaración](#), que fue la que se votó íntegra y sin dejar posibilidad democrática para nuestro añadido.

Si, a pesar de esto, no nos hemos opuesto a dicha Declaración, da medida de nuestra voluntad de ayudar. Han de interpretarse, por tanto, nuestras refutaciones a algunas cosas oídas desde la Mesa y el Grupo Promotor, como una crítica constructiva hecha desde el reconocimiento a su labor. Unas observaciones formuladas con ánimo de potenciar el llamamiento constituyente.

Es cierto que hubo, en la Asamblea, momentos duros; de una aspereza, tal vez, innecesaria, como reflejaba la crónica del "Diario de la Bahía de Cádiz" al día siguiente, al mencionar (cito literal) "rifirrafes incluso entre la Mesa y la propia Asamblea". Pero, en lo que a nosotros respecta, esos acaloramientos del instante, están olvidados.

No podemos, sin embargo, obviar algunas tesis que se sostuvieron para no entrar en la cuestión republicana y antifranquista. Consideramos un deber moral, cívico, salir al paso ahora como ya hicimos entonces allí. Lo haremos estemos donde estemos y cuantas veces sea necesario.

La primera idea a desmontar, y lamentablemente oída en Cádiz, es la de que "la República divide". Nosotros no podemos aceptar eso bajo ningún concepto. Es el argumento monárquico por excelencia, independientemente de quien lo use. No lo aceptamos. Decir que la República

Escrito por Miguel Pastrana / UCR
Domingo, 25 de Marzo de 2012 04:44

divide, equivale a decir que la Democracia divide. No lo aceptamos. Es la Monarquía la que divide, al establecer una barrera infranqueable entre la Jefatura del Estado y la Ciudadanía. Una barrera basada en la consanguinidad y la propiedad privada, exclusiva, de dicha Jefatura estatal, por una familia. Algo que sólo puede ser -como lo es- fuente de corrupción e injusticia para todo el país. No lo aceptamos.

La otra causa utilizada, más profusamente, para impedir en la Asamblea de Cádiz una votación sobre la III República y la Memoria Histórica antifranquista, fue -y vuelvo a citar aquí literalmente la crónica del ["Diario de la Bahía de Cádiz"](#) -, que "ese asunto lo decidiría la Ciudadanía si el proceso avanza y cuando se trabaje en el contenido de esa potencial Carta Magna". Se nos dijo, en definitiva, que la República (y la Memoria Democrática, añadimos), entra dentro del apartado de contenidos de la futura Constitución, y de eso no tocaba hablar ahora. Nosotros, amigos y amigas, debemos también aquí negar la mayor, porque es, además, un asunto crucial. De concepto y de principio.

La República, que supone -desde luego- unos contenidos, es también, y esencialmente, forma. Democrática, por supuesto. Y no sólo es una forma: es la forma. Por antonomasia. La forma del Estado Democrático. ¿Significa esto que una República no puede derivar en Dictadura? Claro que puede. Pero se convierte, entonces, en una suerte de Monarquía encubierta. Porque -y esto es lo fundamental-, se mire por donde se mire, lo que no resulta democrático, como forma de Estado, es una que tenga Monarquía. ¡Nadie lo olvide! Es lo evidente, lo que dijimos en Cádiz. Así lo recogió también con literalidad el "Diario de la Bahía", que se hizo eco de nuestro razonamiento: "(la futura Constitución) si es democrática, debe ser republicana". Así de sencillo.

Y por republicana y democrática -añado yo ahora, pero lo dije también entonces- debe permitir que se levante la Impunidad de los crímenes del franquismo. No es una cuestión sólo de contenido y para discutir sólo en el apartado de contenidos y cuando toque. No: es una cuestión de forma democrática esencial y cuestión -lo digo de nuevo- de principio. De principio.

Nos cuesta entender por qué en la [Declaración de Cádiz](#) se habla de "Igualdad, libertad y solidaridad", de "Democracia directa" y hasta de "Revolución pacífica y democrática", pero no de República. No de República. ¿Hay miedo a la palabra? En la Asamblea de Cádiz, por parte del Grupo organizador y la Mesa, parece haberlo habido. Es un miedo heredado del franquismo, lo decimos. De ahí también nuestra propuesta para que se incluyera un párrafo sobre la Memoria antifranquista, la Memoria de quienes dieron su vida por la libertad de nuestro pueblo. No ha podido ser. Por ahora. Seremos pacientes...

Escrito por Miguel Pastrana / UCR
Domingo, 25 de Marzo de 2012 04:44

Pero no entendemos que la nueva Constitución se califique ya, literalmente, en la Declaración de Cádiz, como "democrática y participativa" y se nos diga, sin embargo, que "si es o no republicana, se decidirá más adelante". No lo entendemos. Nosotros, como en el Diario de Cádiz, decimos; "Si es democrática, tiene que ser Republicana". Y si es republicana –añadimos-, que lo será, debe decirse ya, hacerse explícito, pues otra cosa abona el terreno para algún cambalache que mantenga la Monarquía bajo cualquier excusa. Sería una estafa al pueblo español. Y este pueblo -lo señalamos también- no puede permitirse ya más estafas. ¡Ni una más!

Tómese, por favor, nota de cómo en la manifestación ciudadana convocada en la propia Cádiz el día siguiente a la Asamblea, fueron las palabras republicanas las más coreadas. "Reforma laboral, para la Casa Real", y otras. El pueblo de Cádiz no tuvo miedo. ¡Los pueblos de España no tienen miedo!

Repárese también en cómo surgen las tricolores en las manifestaciones, expresión viva del sentimiento de las personas. Nadie lo ignore. Es símbolo, además, de que la República une, no divide; une, enlaza, todas las justas luchas y reivindicaciones de nuestro pueblo. Si algunos constituyentes ignoran esto, corren el riesgo de quedarse al margen.

Plena confianza, sin embargo: el paso adelante dado en Cádiz, es un paso importante y es, también, un paso republicano. Puede acercarnos también al final de la impunidad del franquismo. La prensa de Cádiz y otros lugares se ha hecho eco de nuestros argumentos, prueba evidente de que -al contrario de cuanto algunos nos reprochaban- no metíamos el debate "con calzador" (cito literalmente), sino que es un asunto esencial para el futuro de nuestro país y nuestro pueblo. ¡Esencial!

La próxima cita asamblearia Pro-Constituyente, en otoño, será en Valencia. Iremos a Valencia, capital que lo fue de la II República española en la guerra contra el fascismo. Como Cádiz fue capital española frente al invasor napoleónico. Iremos a Valencia y a defender democráticamente nuestras ideas republicanas, a exponerlas, a compartirlas. Recordemos que en Cádiz no han llegado a votarse.

Soy gaditano. No tengo familia allí y llevo casi toda mi vida lejos. Pero, ante el mar que me vio nacer, he hecho una promesa. Y es que veremos la III República. ¡Adelante!

Escrito por Miguel Pastrana / UCR
Domingo, 25 de Marzo de 2012 04:44

Madrid, 23 de marzo de 2012

Miguel Pastrana es Secretario Federal de Unidad Cívica por la República (UCR) y participó en la Asamblea de Cádiz con una propuesta republicana y otra de Memoria Histórica, democrática y antifranquista

Artículos relacionados:

- [Cádiz . Asamblea pro-activa de propuestas proyectivas](#)
- [14 Puntos hacia la III República. Ateneo de Madrid](#)